

CALENDARIO PARA LA ADMISIÓN DE ALUMNOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO MEDIO

CURSO 2018 - 2019

(Resolución de 29 de marzo de 2018 - DOGV de 9 de abril de 2017)

PUBLICACIÓN DE VACANTES EXISTENTES EN CADA CENTRO	El 18 de mayo
PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ADMISIÓN Y DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE EN EL CENTRO DE 1ª OPCIÓN	Del 18 al 31 de mayo
COMPROBACIÓN DE DUPLICIDADES	Del 5 al 8 de junio
PRESENTACIÓN DEL REQUISITO ACADÉMICO DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO	Si se tienen los requisitos académicos en junio : Del 20 al 27 de junio
	Resto de solicitantes: hasta el 9 julio
ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LOS LISTADOS PROVISIONALES	El 10 de julio
PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES ANTE LA DIRECCIÓN DE LOS CENTROS PÚBLICOS (Listados provisionales)	Del 10 al 12 de julio
PUBLICACIÓN EN LOS CENTROS DE LAS LISTAS DEFINITIVAS DEL ALUMNADO ADMITIDO	El 17 de julio
RECLAMACIONES CONTRA LAS LISTAS DEFINITIVAS ANTE LA COMISIÓN SECTORIAL	Del 17 al 19 de julio
RESOLUCIÓN DE LAS ALEGACIONES A LAS LISTAS DEFINITIVAS POR PARTE DE LA COMISIÓN SECTORIAL	Hasta el 27 de julio
PLAZO DE FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA	Del 18 al 27 de julio
PLAZO DE FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA PARA CUBRIR PLAZAS VACANTES POR RENUNCIA O EXCEDENTES	1ª FASE (solo las personas que hayan participado en el proceso de admisión): Del 3 al 21 de Septiembre
	2ª FASE (cualquier persona que cumpla requisitos): del 24 septiembre al 8 octubre